

M E M O R I A descriptiva que forma parte integrante de la PATENTE DE INTRODUCCION solicitada en España a nombre de Don Jose Argemí Solá, por "Fabricación de columnas salomónicas". (Clase 73).



---e00oo---

En la fabricación de columnas salomónicas, cuando el industrial quiere apartarse de la vulgar rutina, viene obligado a dedicar largas horas de estudio y a practicar repetidos ensayos para lograr el mismo resultado industrial, obtenido por medios desconocidos en nuestra nación, alcanzando con ellos una mayor economía, ya sea por mayor rapidez en el trabajo, ya por disminución de la mano de obra, ya por reducción de jornales.

Nadie ignora la importancia que tiene la cantidad de producción, reducción de mano de obra y jornales, sobre el costo de fabricación. Ahora bien, si como fruto de repetidos ensayos y laboriosos estudios se ha logrado dar con un procedimiento de fabricación, que substituya con ventaja al antiguo procedimiento que hasta la fecha ha venido empleándose en España, es innegable que se ha dado un gran paso en el progreso industrial.

La fabricación de columnas salomónicas, objeto de esta patente de introducción, lleva consi-




go una disminución en el precio de costo, y si ello es una ventaja siempre estimable, mas lo será en nuestros tiempos que se caracterizan por cuestiones de trabajo, aumentos de jornales y disminución de horas de trabajo. Nuestro procedimiento de fabricación, responde pues, al sentido práctico de la actualidad económica, que nos ofrece el lema de obtener la producción con el menor esfuerzo y asistencia personal posible.

Las columnas salomónicas, fabricadas según el procedimiento objeto de esta patente, ofrecen la ventaja de resultar á precios bastante mas bajos que los cotizados hasta ahora, al tiempo que su fabricación es mas rápida y no requiere obreros especializados en estos trabajos.

El antiguo procedimiento de fabricación, que requiere cierta práctica en el obrero, consiste en ir rebajando a mano, por medio del buril, un trozo de madera que gira sobre su eje; procedimiento este muy lento y no al alcance de todos los obreros.

Por medio del procedimiento, objeto de esta patente, las columnas salomónicas se obtienen de una manera casi automática. Para proceder de acuerdo con esta invención, se requiere tener una columna salomónica modelo, la cual podrá ser reproducida tantas veces como se desee; para ello, dicha columna salomónica, estando sostenida por sus extremos, y apoyada en su longitud, al objeto de evitar toda flexión, gira alrededor de su eje, pudiendo desplazarse alternativamente en sentido longitudinal. En estas condiciones se comprende que si una pequeña garruchita se apoya constantemente sobre dicha columna, los movimientos de la columna serán transmitidos á la garruchita, de tal manera, que esta garruchita se desplace-

rá alternativamente en sentido perpendicular al eje de la columna.modelo.



Esta garruchita vá montada en un carro, al cual comunica su movimiento rectilíneo alternativo. Ahora bien, en dicho carro y en la parte opuesta a la garruchita, se dispone una fresa, que participará del movimiento del carro, igual al de la garruchita; esta fresa, que se desplaza con el carro, gira á gran velocidad, apoyándose constantemente sobre la madera que se trabaja, dispuesta paralelamente á la columna salomónica modelo. Si la madera que se trabaja, sostenida por sus extremos y apoyada por la parte central, al objeto de evitar la flexión, está animada de los mismos movimientos que la columna salomónica modelo, se comprende que la fresa irá labrando, en dicho madero, una columna salomónica, que será reproducción exacta de la que sirve de modelo, pues á todo desplazamiento de la garruchita, en sentido perpendicular al eje de la pieza modelo, le corresponde otro igual y del mismo sentido al carro y a la fresa.

Se comprende que para obtener el trabajo que se ha descrito, se impone que solamente la garruchita ó la fresa se encuentren dentro del rectángulo formado por los cuatro extremos de las piezas modelo y reproducida, pues de estar las dos dentro ó fuera y no una fuera y otra dentro, á todo relieve de la pieza modelo le correspondería un vaciado á la reproducción y no un relieve como debe suceder.

Se comprende que en nada variará la esencialidad de esta patente, la manera de fijación de las piezas y dimensiones de la garruchita y fresa meritadas, por cuando el objeto de la patente versa en la obtención

de columnas salomónicas por medio de la reproducción.



N O T A .- Se reivindica, como objeto de esta **PATENTE DE INTRODUCCION**, por cinco años:

1º.- Un procedimiento de fabricación de columnas salomónicas, caracterizado esencialmente en que la pieza modelo á reproducir, sostenida por sus extremos y apoyada por su parte central, gira sobre su eje, al tiempo que puede desplazarse alternativamente en sentido longitudinal; en que la madera a labrar, dispuesta paralelamente a la columna modelo, está igualmente sostenida por sus extremos y apoyada por la parte central, animada de los mismos movimientos que la pieza modelo, y en que un carro, provisto de una garruchita y de una fresa, colocadas diametralmente opuestas, se apoyan constantemente sobre la pieza modelo y madera a labrar, respectivamente.

2º.- El procedimiento de fabricación de columnas salomónicas, objeto de la reivindicación anterior, caracterizado en que el carro que lleva la garruchita y la fresa, se desplaza alternativamente en sentido perpendicular al eje de la columna salomónica modelo.

3º.- El procedimiento de fabricación de columnas salomónicas, objeto de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que solo la fresa ó la garruchita, se encuentran dentro del rectángulo formado por los cuatro extremos de la pieza modelo y de la pieza reproducida.

4º.- La exclusiva para la fabricación en España, por espacio de cinco años marcados por la ley,

de columnas salomónicas, objeto de las reivindicaciones anteriores.

Todo, tal y conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas y decidamente numeradas.

Esta PATENTE DE INTRODUCCION recaera en la "Fabricación de columnas salomónicas".(Clase 73).

Barcelona 24 de marzo de 1926.

p.p.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Dujol'. The signature is written in a cursive style and is positioned to the right of the official stamp.